

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL  
DE  
HUARI – ANCASH



ING. LORGIO RIOS OCAÑA  
**ALCALDE DE HUARI**

**MARCA ASÍ**



## INDICE

### PRESENTACION

### IMPORTANCIA DEL PLAN CONCERTADO PARA EL DESARROLLO

### JUSTIFICACIÓN

### METODOLOGÍA DE TRABAJO

#### I. INFORMACION GENERAL

- 1.1.-Antecedentes
- 1.2.-Marco Legal
- 1.3.-Ubicación, Limites, Extensión Territorial, Población
  - 1.3.1.-Ubicación Política y Geográfica
  - 1.3.2.-Limites de la Provincia de Huari
  - 1.3.3.-Extencion Territorial
  - 1.3.4.-Sectores
  - 1.3.5.-Poblacion

#### II. AREAS TEMATICAS

- 2.1.-Apoyo a la gestión pública y privada
- 2.2.-Infraestructura social
- 2.3.-Desarrollo social
- 2.4.-Transferencia Tecnológica
- 2.5.-Desarrollo Productivo
- 2.6.-Medio ambiente
- 2.7.-Desarrollo alternativo
- 2.8.-Infraestructura económica
- 2.9.-Cooperacion técnica Internacional

#### III. CONCEPTOS GENERALES (Áreas temáticas)

#### IV. POLITICAS GLOBALES

- 4.1.-Desarrollo urbano y rural
- 4.2.-Satisfacción de las necesidades primarias
- 4.3.-La mujer, niño y la juventud
- 4.4.-Desarrollo Económico
- 4.5.-Fortalecimiento Institucional

#### V. POLITICAS MULTISECTORIALES

- 5.1.-Integración
- 5.2.-Relaciones internacionales

#### VI. POLITICAS SECTORIALES(EJES)

- 6.1.-Educacion
- 6.2.-Cultura
- 6.3.-Salud y bienestar social

- 6.4.-Agrario
- 6.5.-Turismo
- 6.6.-Fomento del empleo, industria y artesanía
- 6.7.-Promocion del Deporte y Recreación
- 6.8.-Desarrollo Urbano y Rural
- 6.9.-Seguridad Ciudadana
- 6.10.-Participacion Ciudadana
- 6.11.-Comercio
- 6.12.-Transportes y Comunicaciones
- 6.13.-Conservacion del Medio Ambiente

## **VII. ANALISIS ESTRATEGICO DE LA PROVINCIA DE HUARI(FODA)**

FODA

- 1. Fortalezas
- 2. Oportunidades
- 3. Debilidades
- 4. Amenazas

## **VIII. PERSPECTIVAS DEL PLAN**

- 8.1.-Mision
- 8.2.-Visión
- 8.3.-Lema

## **IX. EJES ESTRATÉGICOS PRIORITARIOS**

### **X. LINEAMIENTOS DE POLITICA INSTITUCIONAL**

- 10.1.-Objetivos Generales
- 10.2.-Objetivos específicos

**MANEJO RACIONALMENTE LOS RECURSOS NATURALES**

**EDUCAR Y CAPACITAR A LA POBLACION EN ASUNTO DE SALUD Y  
CONSERVACION AMBIENTAL**

**FORMULAR UN PLAN DE DESARROLLO CONSERTADO DE LA  
GESTION PROVINCIAL**

## **PRESENTACION**

El Partido Político SOMOS PERU, Presenta a la población su Plan de Gobierno Municipal, en la Provincia de Huari de la Región Ancash, teniendo candidato al Ing. Lorgio RIOS OCAÑA, este plan se cumplirá en un periodo de cuatro años, tiene como objetivo identificar y consolidar los programas, proyectos y actividades del sector público y privado para la Gestión y Negociación con otras instituciones de la provincia juntamente con sus distritos, región y del país y a la vez identificar las diversas fuentes de cooperación técnica internacional.

El mismo que está sustentada en la esperanza de la población, en ese sentido, se ha identificado, coordinado y consolidado la información de proyectos y actividades a nivel provincial, con el objetivo que los Gobiernos Regionales, Oficinas Sectoriales, Otros Municipios, Instituciones Descentralizadas, puedan lograr efectuar convenios interinstitucional.

Los cuales orientara la gestión y la asignación de recursos de acuerdo a las necesidades identificadas al mapa de pobreza, y las prioridades temáticas.

El programa es una herramienta adicional para solucionar parcialmente los problemas identificados a nivel provincial ya que la gestión es considerada como un complemento al esfuerzo.

Su realización depende especialmente de factores como:

- La disposición de recursos de fuentes cooperantes, tanto nacional como internacional.

## **IMPORTANCIA DEL PLAN CONCERTADO PARA EL DESARROLLO**

Los gobiernos municipales enfrentan cada día nuevas exigencias, pero siempre dentro de un contexto complejo y cambiante que no hace más que obligarlos a utilizar herramientas de planificación que les permitan avizorar los cambios producidos en el ámbito nacional y mundial que plantean retos a los pueblos, para no sólo adaptarse a ellos, sino anticiparse a ellos y, por qué no, también a superarlos.

Para ello es necesario ordenar acciones de manera sistemática, establecer objetivos, concertando entre los que viven y/o trabajan en la Provincia de Huari; esto permitirá identificar las Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades que se presenten, de tal manera que las iniciativas sean también orientadas dentro del marco democrático y equitativo que guíe las acciones hacia una visión de futuro compartida por todos los que habitan la localidad, donde los criterios asumidos en la determinación de los ejes estratégicos para el desarrollo, permitan que la asignación de recursos económicos requeridos para lograr el gran cambio, sean suficientes y su empleo eficaz.

Esta obligación de potenciar y promover el desarrollo local, aún en circunstancias no del todo favorables para Huari, encuentra en este Plan Estratégico una vía alternativa para plantear soluciones concretas, promoviendo el desarrollo, con participación ciudadana y en democracia. En esta orientación, el planeamiento estratégico permite establecer alianzas sinérgicas entre los actores sociales, facilitando el tránsito hacia el desarrollo.

Los ciudadanos Huarinos, como sus instituciones, poseen múltiples potencialidades pero si actúan en conjunto pueden obtener mejores resultados que si lo hicieran en forma aislada. Por esto, se hace necesario utilizar la planificación estratégica como instrumento que permita encauzar y direccionar los esfuerzos para lograr el beneficio general de la Provincia de Huari.

La Municipalidad como gobierno local asume su rol promotor de desarrollo y sobre la base de lo expuesto, convocó a los actores sociales para demostrar que juntos se puede construir un futuro próspero y promisorio con el propósito de brindar mejores condiciones de vida a las próximas generaciones.

Es un hecho incontrovertible que Huari, y en general en los Centros Poblados y Caseríos, presentan muchas carencias y problemas pero, a su vez, cuenta con importantes recursos materiales, mismos que con los sectores organizados puede potenciarlos y convertirlos en ventajas competitivas que servirán de pilares para sostener el desarrollo que le permitirá insertarse al mundo globalizado y así aprovechar las oportunidades que ofrece su economía.

Consientes, también, de la dinámica económica y social, este trabajo es una primera propuesta, perfectible y dinámica que espera los aportes permanentes de los actores locales para convertirse en documento base que guíe el desarrollo de Huari durante los primeros diecinueve años del siglo XXI, período que puede ser considerado manejable, en términos de la incertidumbre que puedan perturbarlo hechos y tendencias futuros.

## **JUSTIFICACIÓN**

La iniciativa promovida por el Gobierno Central y luego implementada por la Municipalidad, se sustenta sobre una nueva visión de la gestión pública. Esta nueva visión busca promover la participación ciudadana en forma democrática, equitativa, dinámica y solidaria para que identifiquen sus problemas y ellos mismos planteen las alternativas de solución.

Dentro de esta nueva concepción de gobierno, la planificación estratégica se constituye en herramienta importante para lograr objetivos a mediano y largo plazo formulados por la sociedad civil organizada y comprometida con estas propuestas y coordinadas con su Gobierno Local. Esto significa transformar la función histórica y anquilosada del municipio, como prestador y administrador de servicios públicos locales, para convertirlo en una institución nueva, dinámica y promotor del desarrollo humano sustentable; en donde la eficiencia y la calidad sea la moneda corriente que devuelva a sus contribuyentes.

Es posible que el Gobierno Local Provincial encuentre numerosos obstáculos para concretizar los programas y proyectos planteados. Sin embargo, creemos que estas Limitantes no serán por falta de decisión política que le toque asumir a la gestión luego de las elecciones vecinales, sino por la

grave restricción económica que sufren las partidas que asigna el Gobierno Central.

Otro factor que puede afectar la consecución de los objetivos propuestos es la baja recaudación de tributos, como resultado de la grave crisis económica que afecta a un gran sector de la población contribuyente, situación que ha convertido al presupuesto municipal en instrumento altamente dependiente del FONCOMUN y CANON Y SOBRE CANON que le transfiere el Gobierno Central. En este sentido, la utilización de estos fondos requiere de una herramienta que les permita ser orientados de manera oportuna, racional y programada, condición que solo se puede alcanzar si se cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

El diagnóstico estratégico situacional de Huari, es el punto de partida para construir el PDC (Plan de Desarrollo Concertado), fue obtenido a través de talleres Descentralizados, en donde se utilizó dinámica de grupos; es decir, fueron acciones participativas, y las conclusiones el producto de acuerdos consensuados a las que arribó la población del gobierno local.

En forma específica, se realizaron talleres a nivel local y a nivel de caseríos y Centros Poblados para obtener la información básica que permitiera elaborar la visión, misión, objetivos y estrategias.

Para esto, se empleó la metodología de la planificación estratégica, buscando construir un escenario futuro a partir del análisis de la realidad presente; de tal manera que los actores sociales organizados propongan una visión compartida, hacia la cual se pretende llegar concertando voluntades, fijando objetivos, los mismos que luego se convertirán en proyectos sociales, de infraestructura y algunos de naturaleza productiva.

Los resultados que se esperaron obtener fueron los siguientes:

- ✓ Diagnóstico Integral de la Provincia de Huari
- ✓ Plan de Desarrollo Concertado

## **NUESTRA REALIDAD**

### **I. INFORMACION GENERAL**

#### **1.1.- ANTECEDENTES**

##### **CREACIÓN DE LA PROVINCIA DE HUARI**

El distrito de Huari fue creado el 12 de febrero de 1821 en la época de la emancipación, con la creación política de la provincia de Huari mediante el Reglamento Provisional, pero la fecha institucionalizada de las celebraciones es el día 19 de mayo.

##### **TOPONIMIA.**

En esta provincia se encuentran los restos arqueológicos de Chavín de Huantar, En lo que respecta al origen histórico del topónimo «Huari», el nombre corresponde a un dios mayor de la sierra central y norte, que poseía varios santuarios durante el período precolombino. Uno de ellos fue el de Chavín de Huantar en donde se hallaba el ídolo llamado hoy «Lanzón».

##### **COMPRAS Y ENTRETENIMIENTO**

En la provincia de Huari hay festividades y ferias, donde se puede comprar artesanías elaboradas a base de materiales de la zona; como también con materiales llevados de otros lugares.

##### **SUS PRINCIPALES FIESTAS**

son la celebración de sus Santos Patrones que son la Virgen del Rosario (también llamada Mama Huarina), cuya fiesta patronal se celebra del 01 al 15 de octubre; y Santo Domingo de Guzmán. Festividades religiosas adicionales son la Semana Santa y Corpus Christi. Asimismo, destacan el Aniversario de la Provincia de Huari y Festival del Choclo y la Chirimoya, del 16 – 18 de mayo y la Fiesta de la Santísima Virgen Peregrina (San Marcos) 10 – 16 de octubre.

##### **RECOMENDACIONES ESPECIALES**

Si va a viajar en buses públicos, compre el boleto unos días antes del viaje. Recordar que en el trayecto se atraviesa el Tunel de Kawish cuya altura está sobre los 4500 msnm, si sufre de mal de altura ingerir mates de coca.

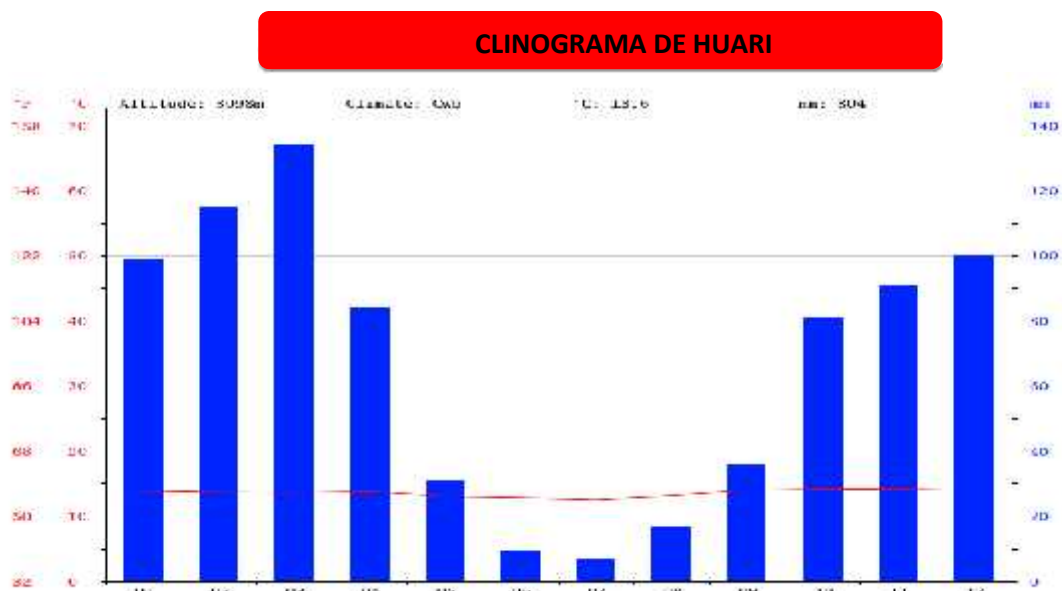
##### **EFFECTOS EN LA PROVINCIA DE HUARI:**

La provincia de Huari es una de las veinte que conforman el departamento de Ancash en el Perú. Limita al Norte con las provincias de Antonio Raimondi, Carlos Fermín Fitzcarrald y Asunción; por el Este con el departamento de Huánuco, por el Sur con la provincia de Bolognesi y al Oeste con las provincias de Recuay, Huaraz y Carhuaz, La provincia de Huari se encuentra ubicada en la zona central y oriental del departamento de Ancash. El rango altitudinal va desde los

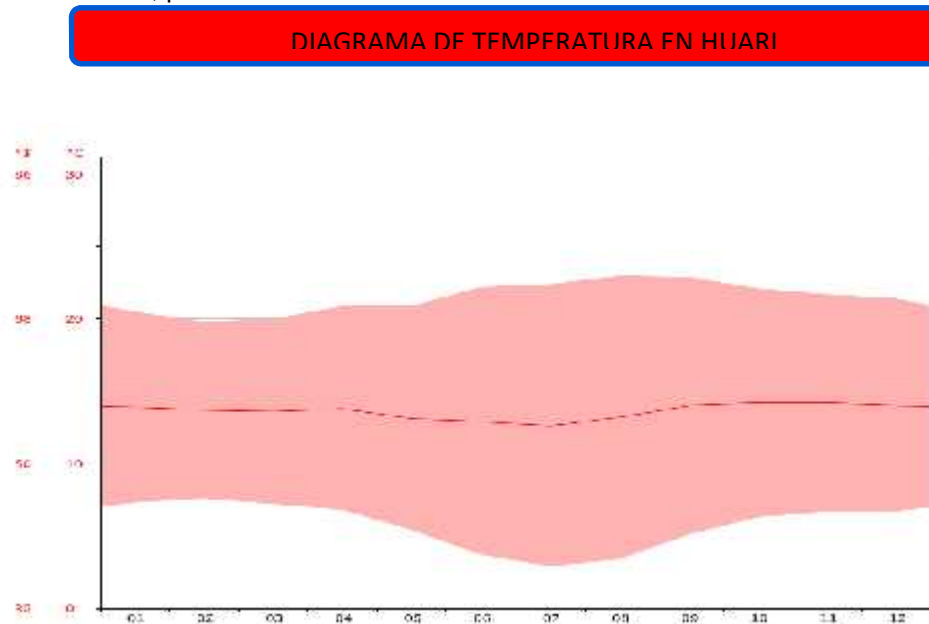
2 150 m.s.n.m. hasta los 6 370 m.s.n.m., comprende las siguientes regiones naturales.

Su clima es variado y rige de acuerdo a su rango altitudinal, que va desde cálido-templado en Yunga fluvial hasta frígido en Janca; su relieve es muy accidentado en toda su extensión territorial. Presenta valles estrechos, ríos profundos y cordilleras altas, los que originan formaciones naturales, climas y microclimas diversos. Por otro lado, existe una gran dispersión poblacional y presencia de suelos de baja.

Su clima es templado – frío y semi lluvioso, teniendo una temperatura media anual de 16°C, y variaciones desde los 10°C hasta 22°C.



La precipitación es la más baja en julio, con un promedio de 7 mm. La mayor parte de la precipitación aquí cae en marzo, promediando 134 mm.





## **Gastronomía**

Entre los platos tradicionales de la Provincia destacan el Picante de Cuy (plato tradicional de la culinaria serrana del Perú) y el Llajhuari que es un plato genuino de Huari, se diría que es precursor de los buffets; es un mini-buffet personal consistente en varios "picantes" servidos en un mismo plato (en el campo son generalmente de platos de madera, llamados "pucu"), acompañado, claro está, de un "poto" (vasija de calabaza o zapallo) de chicha de jora. La palabra quechua llajhuari, traducida al español, querría decir: "algo digno de ser lamido".

## **Lugares de Hospedaje**

Hay el servicio de hospedajes, hoteles y hostales para hacer más fácil y placentera su estadia.

## **Atractivos en el destino**

**Ciudad de Huari:** ofrece atractivos como: el Parque Vigil (antes fue la Laguna Paccha), el mirador de Huacón (del cual se observa el paisaje circundante a Huari) y el Centro Ecológico de Huanchac.

**Laguna de Purhuay:** ubicada en la Quebrada de Jacobamba del sector Ichic Potrero del Parque Nacional Huascarán. La laguna de Purhuay, es la laguna más cercana a la ciudad de Huari, en ella se crían truchas.

**Piscigranja de Acopalca:** se ubica a una altura de 3200 msnm. La piscigranja de Acopalca es un criadero de truchas que se encuentra en la comunidad del mismo nombre.

### **Catarata María Jiray:**

**Laguna de Reparín:** se ubica a una altura de 3400 msnm. La laguna de Reparín es un ecosistema de vida de patos silvestres y de aves migratorias que llegan a la laguna para abastecerse de alimentos para continuar con su viaje hacia el sur.

**Restos Arqueológicos de Marcajirca:** se ubica al sureste de la ciudad de Huari, en la parte alta y al este del pueblo de Chinchas a 3700 msnm. Marcajirca es un centro religioso y un cementerio construido en la parte alta de un cerro rocoso; en él se encuentra una gran cantidad de chullpas y un centro ceremonial.

**Complejo Arqueológico de Chavín de Huántar:** consta de dos estructuras

principales: el Templo Antiguo y el Templo Nuevo. El templo de Chavín deslumbró a los cronistas y aún hoy es motivo de asombro, por la estilización y aspecto terrorífico de sus figuras. El templo en si está construido en grandes plataformas superpuestas, con paredes de grandes bloques de piedra esmeradamente colocadas, al punto que han resistido los siglos, pues cuando los españoles pasaron por ese territorio en el siglo XVI, ya era dos mil años que el templo estaba abandonado y silencioso.

De sus paredes de piedra emergían espantosas cabezas-clavas de hombres felinos, con grandes colmillos y ojos saltones; sus cornisas estaban decoradas con seres mitológicos estilizados. El zócalo conformado por una doble hilera de grandes piedras perfectamente labradas y una escalinata de bloques de granito, estaba adornada por dos columnas cilíndricas igualmente decoradas. En el interior, una serie de oscuras galerías con canales de ventilación, que servían al mismo tiempo para amplificar sonidos y voces, con lo que los sacerdotes gobernantes podían desarrollar sus ritos, convergen al corazón del templo donde se yergue la deidad principal: una enorme mole granítica simulando un gigantesco puñal o punta de lanza clavado en tierra, que los arqueólogos denominan “lanzón monolítico”.

## **CIRCUITOS TURISTICOS – HUARI**

La provincia de Huari, cuenta con itinerarios y/o Circuitos Turísticos de gran importancia y que en muchos casos integra a otras provincias como: Huaraz, Recuay, Asunción, Carlos Fermín Fitzcarrald y otros; dentro del diseño establecido por la Municipalidad Provincial de Huari, se han establecido rutas entre circuitos e Itinerarios Turísticos; que son los siguientes:

### **Itinerario y Circuito Turístico Olleros-Yanashallash Quebrada Huachecza-Chavín**

Es un circuito que se inicia en el desvío de la carretera asfaltada del Puente Bedoya, por una trocha carrozable accediendo hasta Canrey Chico, pasando por Olleros, desde aquí se continúa por la Quebrada Rurec, hasta la punta de Yanashallash, desde este lugar se desciende por la Quebrada Shongo, Comunidades Campesinas de Chichucancha, Quebrada Huachecza y complejo Arqueológico de Chavín. La distancia aproximada es de 37 Kms y se realiza aproximadamente en 3 días de caminata.

### **Itinerario Turístico Huantar-Quebrada Carhuascancha-Nevado Maparaju**

Es un itinerario turístico que une a los distritos de Huantar y Huaraz, por la cercanía en forma directa, se inicia en el distrito de Huantar accediendo posteriormente por la extensa Quebrada de Carhuascancha, en la que es posible ver recursos naturales de gran significado turístico, por esta zona se puede acceder al nevado de mediana dificultad para la escalada en Alta Montaña que es el nevado de Maparaju, y posteriormente se desciende por la zona de la Quebrada Quillcayhuanca. El recorrido tiene distancia aproximada de 37 Kms y se hace en tres días de caminata.

### **Itinerario Turístico Succha-Huantar-Quebrada Rurec**

Es una ruta propicia para la práctica de caminata en Alta Montaña, el acceso se inicia en la carretera afirmada troncal de la zona específica de Succha, accediendo por una trocha carrozable hasta el distrito de Huantar, posteriormente se continúa con una caminata por la Quebrada Rurec, cuyas aguas que corren nacen en la Cordillera Blanca; por esta zona se puede iniciar la escalada en Alta Montaña hacia los nevados de Andavite, Tijeras Punta, Rurichinchay y Cojup. La distancia aproximada es de 30 Kms y se puede realizar el paseo en 2 a 3 días.

### **Itinerario Turístico Centro Poblado de Mallas-Quebrada Rurichinchay**

Es otra ruta para el turismo especializado de caminata, se inicia por la zona del río Rurichinchay, Centro poblado de Mallas, Quebrada Rurichinchay, en la medida que se va avanzando se encuentra la Quebrada Chonta, Quebrada Pilcaragra, Quebrada Pucaragra, la Laguna Rurichinchay y la laguna Challhuacocha, todas estas zonas se encuentran muy cerca a los glaciares de la vertiente Oriental de la Cordillera Blanca, propicia para la escalada de mediana y alta dificultad para acceder. La distancia aproximada es de 32 Kms y la caminata y escaladas se puede realizar en 2 a tres días.

### **Itinerario Turístico Huari-Ampas-Jacobamba**

Es otra ruta que se puede utilizar como itinerario de caminata, se inicia en la ciudad de Huari, posteriormente se accede por la zona de Ampas, para proseguir el recorrido por el río Shashal, se continúa hacia el Oeste, hasta el inicio de la Quebrada de Cocharcas y posteriormente acceder a la Quebrada Jacobamba, que nace de la vertiente Oriental de la Cordillera Blanca, especialmente de los nevados Jacobamba y Altar Mayor, en esta zona es posible encontrar abundante flora y fauna alto Andina. El recorrido tiene 35 Kms aproximadamente y se puede realizar en 2 a 3 días.

### **Itinerario Turístico Huari-Laguna Purhuay-Ventanilla**

Es un itinerario Turístico muy próximo a la ciudad de Huari, se inicia en la ciudad, siguiendo la carretera que une varias provincias de la zona de Conchucos, hasta el centro poblado de Acopalca, en este lugar se ubica la Piscigranja más representativa de la Región que se arriba por una trocha carrozable a la laguna de Purhuay en la que se puede apreciar abundante flora y fauna natural, posteriormente hacia el Oeste se puede acceder al Cerro Ventanilla que constituye un excelente mirador para la laguna de Purhuay, Quebrada Jacobamba y la vertiente Oriental de la Cordillera Blanca.

### **Itinerario Turístico Huari-Cayas-Laguna Reparín y Restos Arqueológico de Huaritambo**

Es una ruta que se inicia en la ciudad de Huari, por carretera afirmada accediendo al distrito de Cajay, desde aquí se sigue el trayecto al Centro Poblado de Cayas y posteriormente se llega a la laguna de Reparín, que tiene característica muy singular, luego de visitar a esta importante zona se accederá al Resto Arqueológico de Huaritambo, que se encuentra en el entorno de la carretera de penetración a la zona de conchucos; este itinerario turístico en un tiempo muy corto puede

constituirse en un itinerario turístico convencional de gran importancia. El recorrido tiene 17 Kms de distancia aproximadamente y se puede realizar en un día.

#### **Itinerario Turístico Huari-Chinchas-Marcajirca**

Es un itinerario turístico corto que se ubica en el Sur-Este de la ciudad de Huari siguiendo la misma carretera, hasta la zona Incaragá, desde este lugar que se ubica en la margen izquierda del río Huari, se accede al centro, al poblado de Chinchas y posteriormente se llega al Resto Arqueológico de Marcajirca, por medio de una caminata hacia el extremo Oeste. Esta ruta es muy corta y queda cerca de la ciudad de Huari. Esta ruta tiene distancia aproximada de 15 Kms y se puede realizar en un día.

#### **Itinerario Turístico Camino del Inca-Yauya-Huari-Huachis-Dos de Mayo**

Es una ruta de gran importancia entre itinerarios considerados para la provincia de Huari, la evidencia de la existencia de esta importante ruta se inicia en la zona de Yauya (Provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald), desde aquí sigue el trayecto hasta la zona de Huari, de ésta continua por el distrito de Huachis accediendo a la zona de Dos de Mayo. Este recurso une diversos pueblos constituye un itinerario de orden cultural que proviene de la Selva y accede a la Provincia de Huari. La distancia aproximada es de 200 Kms se puede realizar la caminata de 5 a 8 días.

#### **Itinerario Turístico Paucas-Yanas-Huacchis y Rapayán**

Es una ruta tal vez probable de realizar en un lapso de largo plazo, se desarrollaría en el extremo Oeste de la Provincia de Huari, justamente por el límite de la Provincia de Huari con la Región Andrés Bello Cáceres; iniciándose en el distrito de Paucas, desde este lugar es posible llegar a la Iglesia Colonial de Yanas y posteriormente ingresar a la zona de Rapayán importante zona arqueológica de la Provincia con grandes restos en forma de ciudadela. La distancia es de 50 Kms y se puede realizar en 2 días.

#### **Itinerario Turístico de Uco-Huacchis-Yanas y Paucas**

Es otro itinerario turístico que se puede realizar en el extremo Oeste de la Provincia recorriendo en zonas ya que acceden a la ceja de la Selva, el acceso se iniciaría en la zona de Uco, hasta el mismo lugar accede la carretera, desde este lugar al distrito de Huacchis; posteriormente a la Iglesia Colonial de Yanas y llegar finalmente a Paucas que también limita con el Departamento de Huánuco. El recorrido aproximado es de 70 Kms y se puede realizar en 2 días.

#### **Itinerario Turístico Uco-Rapayán-Huachis-Yanas y Paucas**

Es otra ruta tal vez similar a los anteriores en la misma ruta, sólo con la diferencia que se extiende en el trayecto a la zona arqueológica de Rapayán, ubicada exactamente en la Ceja de la Selva Central. El recorrido es de 80 Kms y se puede realizar en 2 a 3 días.

## **1.2.-BASE LEGAL**

El marco legal dentro del cual se formula el Plan es:

- ✓ Constitución Política del Perú, ( artículo 165°,197°)
- ✓ Ley N° 27680, Ley de Reforma constitucional del Capítulo XI V del Título I V, Sobre Descentralización, modifica el Capítulo X I V del Título IV de la Constitución Política del Perú .
- ✓ Ley N° 27783 , Ley de Bases de la Descentralización
- ✓ Ley Marco del Proceso de Descentralización.(Ley N° 26922).
- ✓ Ley N° 29158 , Ley Orgánica del Poder Ejecutivo
- ✓ Ley N° 29209 Ley que modificó la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo
- ✓ Ley N° 27867 , Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- ✓ Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades
- ✓ Ley N° 28056 , Ley Marco del Presupuesto Participativo
- ✓ Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- ✓ Ley N° 27630 que dispone que las municipalidades Provinciales y Distritales aprueben el Plan Integral de desarrollo de sus jurisdicciones
- ✓ Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo Ley Marco de Modernización del Estado.
- ✓ Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública N° 27293

### **1.3.-UBICACIÓN, LIMITES, EXTENSIÓN TERRITORIAL, POBLACIÓN**

#### **1.3.1.-UBICACIÓN POLÍTICA Y GEOGRÁFICA**

El distrito de Huari, capital de la provincia de Huari, está ubicada en el ámbito de la micro cuenca del río Huaritambo, en el flanco oriental de la cordillera blanca se ubica a una **Altitud de: 3,149 m.s.n.m**, y en las coordenadas: **Latitud Sur 09°22'08"** y **longitud Oeste 77°14'13"**. El ámbito de la micro cuenca, la margen Izquierda el distrito de Cajay, margen Derecha el distrito de Huari. En consecuencia, comparten el espacio agro ecológico, económico y otros; con el distrito de Cajay.Huari, cuenta con una población de **72,572** habitantes.

#### **CUENTA CON 07 BARRIOS LA CAPITAL DE LA PROVINCIA.**

La zona urbana del distrito de Huari, está conformada por 07 barrios, dividido en dos sectores: **Hana Barrio o Barrio Alto**, integrado por: Santa Rosa, San Bartolomé, San Juan y Santísima Virgen de Virá. Igualmente en el **Hura Barrio o Barrio bajo**, donde se localizan: El Milagro, El Carmen, Villa Cruz Jircan.

#### **CUENTA CON 07 CENTROS POBLADOS**

Complementando, con la zona urbana rural de Huari, se encuentran **07** Centros Poblados y **26** organizaciones campesinas donde se detallan a continuación:

**CUADRO N° 01**  
**CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE HUARI**

CENTROS POBLADOS	COMUNIDAD O CASERÍO (26)
<b>ACOPALCA</b>	San Bartolomé de Acopalca, Corazón de Jesús, Pedregal, Vista Alegre
<b>COLCAS</b>	Colcas, Yarmata, Marcash- Lucma, Santa Cruz de Chancullo
<b>HUAMANTANGA</b>	Huamantanga
<b>HUAMPARAN</b>	Cachichinan, Huamparán, Mituchaca, Morocancha, Pachachaca, Tashta, Yanagaga
<b>MALLAS</b>	Colpa, Cullcuy, Urpay, Andabamba
<b>YACYA</b>	Pomachaca, Chocpon, Pariaucro, Poyoyoc
<b>AMPAS</b>	Huamanmarca, Muquian y Querobamba

**Fuente:** Municipalidad Provincial de Huari

### UBICACIÓN POLÍTICA

Distrito : Huari  
Provincia : Huari  
Región : Ancash

### UBICACION GEOGRÁFICA

Coordenadas : 09° 10' 32" - 09° 40' 38", Latitud Sur y  
76° 42' 11" - 77° 20' 30", Longitud Oeste.

Rango altitudinal : 2,150 Hasta 6,370 msnm.

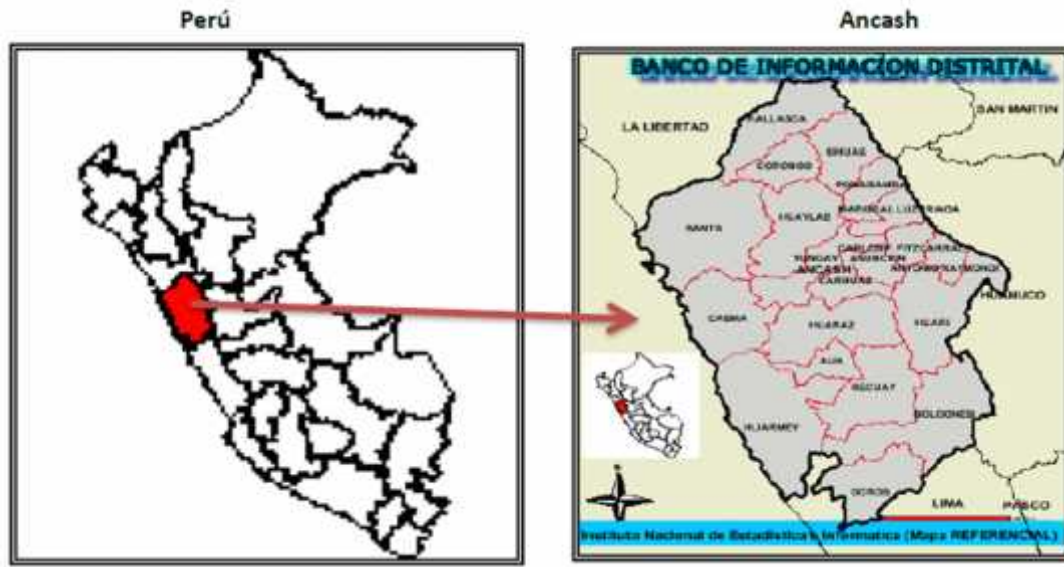
La provincia de Huari se encuentra ubicada en la zona central y oriental del departamento de Ancash. El rango altitudinal va desde los 2 150 m.s.n.m. hasta los 6 370 m.s.n.m., comprende las siguientes regiones naturales:

- J Yunga (2 150 a 2 300 m.s.n.m.)
- J Quechua (2 300 a 3 500 m.s.n.m.)
- J Suni -Jalca (3 500 a 4000 m.s.n.m.)
- J Puna (4 000 a 4 500 m.s.n.m.)
- J Janca (4 500 a 6 370 m.s.n.m.)

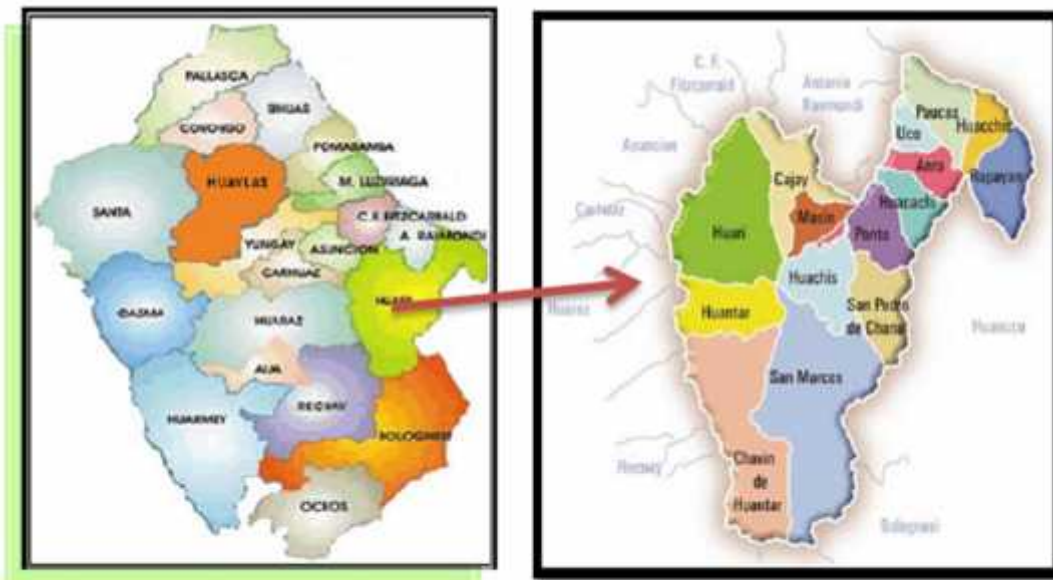
Su clima es variado y rige de acuerdo a su rango altitudinal, que va desde cálido-templado en Yunga fluvial hasta frígido en Janca; su relieve es muy accidentado en toda su extensión territorial. Presenta valles estrechos, ríos profundos y cordilleras altas, los que originan formaciones naturales, climas y

microclimas diversos. Por otro lado, existe una gran dispersión poblacional y presencia de suelos de baja.

### MACROLOCALIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE HUARI

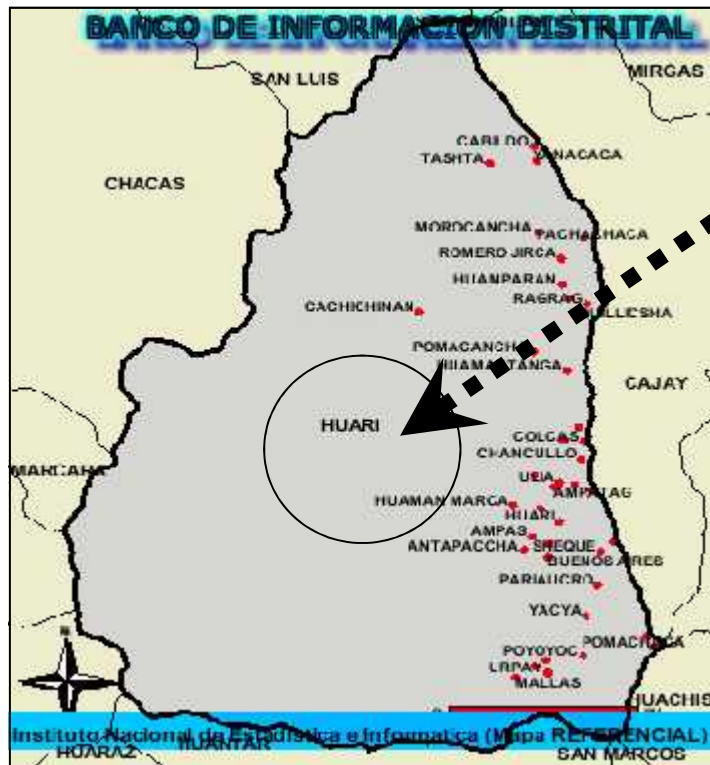


### UBICACIÓN: PROVINCIA DE HUARI



FUENTE: Banco de Información Provincial - INEI.

## UBICACIÓN: DISTRITO DE HUAR



### **HIDROGRÁFICA.**

Sus ríos principales, son afluentes al valle de Puchka, las aguas son tributarios del río Marañón, dando nacimiento al río más caudaloso del mundo: El río Amazona.

Cuenca : Marañón  
Sub cuenca : Puchka  
Micro cuencas : Huaritambo y otros  
Valles :  
Huaritambo y otros.

La provincia de Huar, se localiza en la zona agro ecológica del Callejón de Conchucos y es estratégica, con bellos paisajes, imponentes lagunas de Purhuay, Reparin, Tashta y Rurichinchay, etc, y es un lugar clave para la interconexión con otros distritos de la provincia de Huar. En esta, realizan principalmente las transacciones comerciales con los valles del Puchka, Cajay, Colcas y todos los distritos de la Provincia de Huar, recibiendo una influencia importante en eco turismo, artesanía y diversas actividades económico - productivas con perspectivas a un crecimiento sostenible a nivel Local, provincial y regional.

Los nevados más importantes son de Norte a Sur: Yanaraju, Pacsac, Chajiaco, Rojopaquinán, Copa Grande, Rocotuyo, y Jacobamba en el límite con la provincia de Carhuaz; Andavite, Ancos Punta, Tumsho (6,369), Verde Costa en el límite con la provincia de Huaraz; Yanaraju, Gueshgue (5,630), Murroraju y Tantash



(5,504) en el límite con la provincia de Recuay, Cátac, en el límite Sur con la provincia de Bolognesi.

) El principal curso de agua que recorre su territorio es el río Mosna que nace en la provincia, en las cercanías del poblado Pichíu, de la confluencia del Caracho, Pachachaca, Tayash y Rangracancha. El Mosna hace su recorrido inicial de Sur a Norte hasta el poblado de Pomachaca para luego dirigirse al Nor-Este hasta el límite con la provincia de Antonio Raymondi donde toma el nombre de Puchca formando el límite entre ambas provincias hasta desembocar en el río Marañón.

### **Vías de Acceso a la capital de la Provincia:**

La accesibilidad de Lima a Huari es de 560 km, en un tiempo de 12 horas con carretera asfaltada, desde la ciudad de Huaraz a la provincia de Huari, es de 150 km, con carretera asfaltada, el tiempo de viaje es de aproximadamente 2 horas y media en camioneta y 4 horas en transporte público; aunque la carretera en algunos tramos se encuentra deteriorada por falta de mantenimiento, especialmente en el tramo Catac – Túnel Kahuish. La región Ancash y provincial no cumplen con su obligación del mantenimiento de las vías de comunicación por ser de nivel Regional.

) Vías de ingreso: Desde Huaraz, por una carretera asfaltada hasta el Distrito de Chavin de Huantar y el resto del tramo es afirmado.

) Estado de las vías: Hay tramos asfaltados desde Huaraz a Chavin de Huantar más o menos 109 km. y afirmado el resto del tramo hasta llegar a Huari.

) Medios de transporte: Hay transporte público desde Lima y Huaraz.

### **1.3.2.-LIMITES:**

#### **La Capital Provincial de Huari Limita:**

**Por el Norte** : Limita con las Provincias de Carlos Fermín Fitzcarrald, Asunción y Antonio Raimondi.

**Por el Sur** : Limita con la Provincia de Bolognesi

**Por el Este** : Limita con la Region Huánuco (provincias de Huacaybamba y Huamalies)

**Por el Oeste** : Limita con las Provincias de Recuay, Huaraz y Carhuaz.



### 1.3.3.- EXTENSIÓN TERRITORIAL

Posee una superficie territorial de: **2,771.90 Km<sup>2</sup>**, enclavada en el Callejón de los Conchucos, que corre paralelo al Callejón de Huaylas, la ciudad de Huari muestra una belleza excepcional y panoramas paisajísticos típicos y singulares, propio del lugar al estar enclavada en la falda occidental de la Cordillera Oriental.

### 1.3.4.-SECTORES

**Principales Instituciones Públicas y Privadas**

El distrito de Huari, está ubicada en un lugar estratégico y es el centro político, comercial, financiero y eco turístico de la provincia. En la cual, se encuentran instituciones con denominación diversa; públicas y privadas, tales como: Sede de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), que administra y gestiona adecuadamente los servicios educativos a la provincia, la Unidad Territorial de Salud (UTES - Huari), Sub - Prefectura, Oficina de Registro Nacional de Identificación - RENIEC, Sub - Gerencia del Gobierno Regional, Sub región de la Policía Nacional del Perú, Prelatura de Huari, Agencia Agraria del MINAG, PRONAMACHCS ahora AGRORURAL, Administración Local de Agua(ALA), Administrador Técnico del Distrito de Riego, CARITAS de Huari, Fiscalía Provincial Mixta, de los Juzgados Civil, Penal y de Paz Letrados, Notaría Pública, Banco de la Nación y representante Agente del Banco de Crédito del Perú - BCP, Oficina de Hidrandina, entre otras instituciones públicas y privadas.

Las Organizaciones No Gubernamentales ONG's, que desarrollan sus actividades en el Distrito de Huari son: KUNTUR, SUCO, CARE, Instituto de Montaña, entre otras instituciones.

### **1.3.5.-LA POBLACION DE LOS DISTRITOS Y NIVEL PROVINCIAL DE HUARI**

Existen actualmente 16 distritos, que conforman la Provincia de Huari, desde el punto de vista agro ecológico, económico, ambiental y juegan un rol importante por la ubicación y sus aportes a través de las actividades **económicas, sociales, culturales, eco turístico y ambiental**. Así mismo, constituye uno de los distritos tradicionales y más antiguo de Huari. Su imagen trasciende en el contexto provincial, regional y nacional. La provincia se divide en dieciséis distritos. Huari, Anra, Cajay, Chavín de Huántar, Huacachi, Huacchis, Huachis, Huántar, Masín, Paucas, Pontó, Rahuapampa, Rapayán, San Marcos, San Pedro de Chaná y Uco.

Según la fuente del Sistema de Información, consultado Vía Internet, la población actual de la Provincia de Huari es de **72,572 habitantes** con una densidad poblacional de **26.18 hab/Km<sup>2</sup>**, esta provincia cuenta con una superficie de **2,771.90 km<sup>2</sup>**.

**CUADRO N° 02. SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD POBLACIONAL DE LOS DISTRITOS**

N°	DISTRITOS	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	SUPERFICIE (Km2)	POBLACION TOTAL	DENSIDAD POBLACIONAL (Hab/Km2)
1	HUARI	4,145	4,429	<b>8,574</b>	398.91	8,574	21.49
2	ANRA	1,160	1,051	<b>2,211</b>	80.31	2,211	27.53
3	CAJAY	1,914	1,999	<b>3,913</b>	159.35	3,913	24.56
4	CHAVIN DE HUANTAR	4,535	4,302	<b>8,837</b>	434.13	8,837	20.36
5	HUACACHI	1,327	1,271	<b>2,598</b>	86.70	2,598	29.97
6	HUACCHIS	1,162	1,047	<b>2,209</b>	72.16	2,209	30.61
7	HUACHIS	2,523	2,289	<b>4,812</b>	153.89	4,812	31.27
8	HUANTAR	1,597	1,528	<b>3,125</b>	156.15	3,125	20.01
9	MASIN	1,065	1,053	<b>2,118</b>	75.33	2,118	28.12
10	PAUCAS	1,375	1,239	<b>2,614</b>	135.31	2,614	19.32
11	PONTO	2,025	1,952	<b>3,977</b>	118.29	3,977	33.62
12	RAHUAPA MPA	461	443	<b>904</b>	9.02	904	100.22
13	RAPAYAN	1,096	1,041	<b>2,137</b>	143.34	2,137	14.91
14	SAN MARCOS	9,580	9,790	<b>19,370</b>	556.75	19,370	34.79
15	SAN PEDRO DE CHANA	1,766	1,568	<b>3,334</b>	138.65	3,334	24.05
16	UCO	954	885	<b>1,839</b>	53.61	1,839	34.30
<b>PROVINCIA DE HUARI</b>		<b>36,685</b>	<b>35,887</b>	<b>72,572</b>	<b>2,771.90</b>	<b>72,572</b>	<b>26.18</b>

**Fuente:** Censo nacional 2016, Instituto Nacional de estadística INEI.



SEXO	DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO	DISTRIBUCION DE LA POBLACION PORCENTUAL
MASCULINO	36,685	51%
FEMENINO	35,887	49%
<b>TOTAL</b>	<b>72,572</b>	<b>100%</b>

## MI GESTION DEL 2019 AL 2022

### II.-AREAS TEMATICAS

#### 2.1.-APOYO A LA GESTION PUBLICA Y PRIVADA

- ✓ Fortalecimiento institucional del sector público
- ✓ Fortalecimiento institucional del sector privado
- ✓ Descentralización del sistema administrativo y económico.
- ✓ Programa de estabilización
- ✓ Fortalecimiento de municipalidades en los centros poblados

#### 2.2.-INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- ✓ Saneamiento básico ( agua y desagüe )
- ✓ Infraestructura de Salud Provincial y la zona rural
- ✓ Infraestructura Educativa
- ✓ Infraestructura de vivienda
- ✓ Infraestructura de comedores populares
- ✓ Infraestructura de alcantarillados

#### 2.3.-DESARROLLO SOCIAL

- ✓ Educación
- ✓ Salud, Administración y equipamiento con medicamentos
- ✓ Derechos Humanos y Trata de Personas
- ✓ Mujer (madre) niño, Derechos de la Mujer Niño, Adolescente (protección al menor – derechos del adolescente) y Juventud.

- ✓ Promover el funcionamiento de la infraestructura para el adulto mayor
- ✓ Planificación Familiar – Salud Reproductiva
- ✓ Trabajo – Obras Sociales en los Barrios, Centros Poblados y Caseríos
- ✓ Repoblamiento de Centros Poblados
- ✓ Justicia – Asesoría Legal
- ✓ Seguridad Ciudadana – Cumplimiento de la Ley N° 27933
- ✓ Apoyo al Deporte y Recreación – Implementación con uniformes para los deportistas.

#### **2.4.-TRANSFERENCIA TECNOLOGICA**

- ✓ Equipamiento en Comunicaciones en la Zona Rural
- ✓ Formación técnica, Turismo de Aventura, Turismo antropológico en las comunidades campesinas.
- ✓ Formación Técnica en crianza de Animales Menores.
- ✓ Investigaciones.

#### **2.5.-DESARROLLO PRODUCTIVO**

- ✓ Pequeña y Micro Empresa, Vecinal y familiar
- ✓ Agricultura, Crianza de Animales Menores
- ✓ Mercado y Propuesta de Inversión de Animales Menores
- ✓ Agro Industria
- ✓ Turismo
- ✓ Comercio – Certificación y Actualización de Funcionamiento de las tiendas y Bodegas Comunes.

#### **2.6.-MEDIO AMBIENTE**

- ✓ Aire.
- ✓ Agua.
- ✓ Suelo.
- ✓ Reforestación de Bosques y Árboles Maderables.
- ✓ Manejo y Conservación de Recursos Naturales
- ✓ Conservación del Medio Ambiente.

#### **2.7.-DESARROLLO ALTERNATIVO**

- ✓ **Cultivo Alternativo**

#### **2.8.-INFRAESTRUCTURA ECONOMICA**

- ✓ Mantenimiento de Infraestructura de vial de Carreteras, Trochas carrozables, pasajes y Caminos.
- ✓ Concluir con Infraestructura de Electrificación Urbano y Rural.
- ✓ Infraestructura de Transporte Terrestre.

## **2.9.-COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL**

- ✓ Proyectos Sociales.
- ✓ Asistencia Social.
- ✓ Ayuda Alimentaría.
- ✓ Ayuda con Medicinas.
- ✓ Alimentos por Trabajo.
- ✓ Apoyo a la Escolaridad.
- ✓ Asistencia con Desayuno Escolar - Pan y su Leche.
- ✓ Apoyo a los Niños Recién Nacidos –Leche y control de salud.

## **III-CONCEPTOS TEMATICOS GENERALES**

**APOYO A LA GESTIÓN DEL APARATO DEL ESTADO.-** Para el mejor cumplimiento de sus funciones y para su fortalecimiento, modernización y descentralización de las Instituciones Públicas y Privadas.

**INFRAESTRUCTURA SOCIAL.-** Incluye el apoyo a la infraestructura que conducen a mejorar los diversos servicios que se prestan a la población, son complemento al esfuerzo del estado para mejorar las condiciones de vida, en sus aspectos fundamentales, como son: Proyectos de Saneamiento básico, Postas médicas, construcción de pistas, rehabilitación y ampliación de Instituciones Educativas, comedores populares, alcantarillados, veredas peatonales, botiquines comunales.

**DESARROLLO SOCIAL.-** Relacionado con el aporte pendiente a mejorar la formación integral de la persona y de los grupos humanos, se considera aspectos de nutrición, cultura y derechos humanos, así mismo proyectos de pacificación social.

Un aspecto importante son los proyectos Socio Económicos de la mujer, el niño y del adolescente, como son: Proyectos de planificación familiar, proyectos para neutralizar la migración de los centros poblados, proyectos de seguridad ciudadana.

**TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.-** Asignación de recursos que tienen por objeto mejorar y fortalecer la acción de los órganos encargados de generar o administrar, transferir y difundir la ciencia y tecnología para mejorar la formación técnica y profesional que favorezca el desarrollo de la provincia, región y el país.

**DESARROLLO PRODUCTIVO, ECONÓMICO.-** Se considera a los proyectos que desarrollen Técnicas de acorde a las condiciones de cada zona y a los requerimientos de la población a fin de elevar

los niveles de producción, productividad que permite un desarrollo sostenido de las áreas de estudio. Fomentar el desarrollo de la pequeña y micro Empresa, Agroindustria y Agro Exportación, y colocación de los productos en el mercado.

**MEDIO AMBIENTE.-** Pendiente a mejorar las condiciones del habitar, de las especies existentes, considerando principalmente los recursos del agua, aire, suelo, vegetación, fauna y la sociedad.

**DESARROLLO ALTERNATIVO.-** Proyectos orientados a promover cultivos alternativos y otras formas de generación de empleo.

**INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA.-** Toma en consideración proyectos que servirán de base para aliviar la extrema pobreza, dotando de los servicios básicos a la población como son: mantenimiento de carreteras, trochas y caminos, crianza de animales menores, piscigranjas y plantaciones, apoyo técnico con los programas del gobierno central a los agricultores y ganadores en extrema pobreza.

**OTROS PROYECTOS.-** Son proyectos de Capacitación y Sensibilización a la población en su conjunto, estos proyectos ayudan a mejorar la calidad de vida del poblador y se ejecutan con el apoyo de la Cooperación Técnica Internacional y el Gobierno Central.

**ASISTENCIA SOCIAL.-** Proyectos orientados a la ayuda alimentaria, salud, educación el cual permitirá una lucha frontal contra la pobreza y la extrema pobreza de los sectores más olvidados.



## **IV.-POLITICAS GLOBALES**

### **4.1.-DESARROLLO URBANO Y RURAL**

- ✓ Promover, proyectar y ejecutar el crecimiento ordenado en el ámbito urbano y rural facilitando el acceso a los servicios básicos conservando y mejorando la biodiversidad y el equilibrio ecológico y aplicando políticas de mejorar el ornato.
- ✓ Satisfacción de las necesidades Primarias, Provisión de entornos saludables a la población ampliando y mejorando los servicios (agua, desagüe, luz eléctrica) y potencializando el accionar del sector salud, para la prevención de enfermedades existentes.
- ✓ Mejorar los servicios de salud en la zona rural provisionando asesoramiento y manejo de los medicamentos y facilitando los medicamentos necesarios a través de botiquines comunales.
- ✓ Brindar el apoyo a la población de extrema pobreza implementando con proyectos de producción de auto subsistencia y facilitando su acceso a los programas asistenciales de emergencia con el programa alimentos por trabajo.
- ✓ Fortalecimiento del sector educativo, en todos los niveles.
- ✓ Se proyectará un plan integral de urbanización con desagüe, tratamiento de aguas residuales, mejoramiento de plaza, parque, lozas deportivos, áreas verdes, mercados, calles, urbanizaciones, las vías de acceso y pavimentación.
- ✓ En la Provincia de Huari existe una creciente expansión urbana, pero carecen de un servicio fundamental y básico que es el agua potable y saneamiento para que realmente sean considerados como zona urbana.

### **PROPUESTA POLITICA A DESARROLLAR**

- ✓ Mantenimiento de carreteras, trochas y caminos, lo que permitirá cobertura de las principales vías con las que cuenta nuestra zona urbana con las rurales
- ✓ Construiremos veredas peatonales que permitan nuevas rutas viales para los peatones y vehículos.
- ✓ Mantenimiento y Mejoramiento trochas carrozables y caminos para brindar la conexión entre la parte rural y la ciudad, con el fin de movilizar sus productos.

- ✓ Solucionar el problema del servicio del agua potable y desagüe en todos los barrios y sectores de la provincia de Huari.
- ✓ Formularemos el proyecto integral de desarrollo urbano de la provincia de Huari con la participación del Gobierno Regional de Ancash.
- ✓ Construiremos un circuito turístico, que generara puestos de trabajos que traerá desarrollo económico, cultural a la provincia, impulsando la artesanía, empresa privada.
- ✓ Reforzaremos los trabajos para recuperar los paisajes naturales que existen a nivel turístico en la Provincia de Huari
- ✓ Mejoramiento el sistema de abastecimiento de agua potable con tratamiento previo al almacenamiento, para la zona urbana. Implementaremos con infraestructura para el abastecimiento de agua en los caseríos y centros poblados.
- ✓ Ejecutaremos un proyecto de reforestación, tomando en consideración los recursos naturales de la zona (árboles maderables como el pino y otros).

#### **4.2.-SATISFACCION DE LAS NECESIDADES PRIMARIAS**

El bajo recurso que perciben nuestros hermanos trabajadores no les alcanza para cubrir sus necesidades básicas como es: Alimentación, Vestido, Educación, Salud y Transporte.

#### **PROPUESTAS POLITICAS A DESARROLLAR**

Brindaremos trabajo temporal y permanente a los vecinos de la provincia de Huari:

- ✓ Gestionar al Gobierno Regional de Ancash y el Ministerio de Transportes y otras Instancias del Estado Mantenimiento Trochas Carrozables
- ✓ Reparación de las calles pavimentadas
- ✓ Veredas Peatonal
- ✓ Circuito Turístico.
- ✓ Creación de Micro y Pequeñas Empresas, Vecinales y Familiares
- ✓ Promocionaremos el trabajo comunitario para la producción de alimentos básicos, organizando y capacitando a las comunidades con el asesoramiento de técnicos especializados.
- ✓ Fortaleceremos el transporte terrestre, para reactivar las ferias agropecuarias para el consumo popular.

- ✓ Promocionaremos el crédito para personas que trabajen en la agricultura, crianza de animales menores.

#### **4.3.-LA MUJER (madre) NIÑO – DERECHOS DE LA MUJER**

Reconocer que la mujer de este tiempo ha logrado una presencia fundamental y a equilibrado la estructura del desarrollo que ha necesitado nuestra región para conseguir lo que otros no han podido. El gran esfuerzo para llevar el pan a sus hijos, es pues nuestro compromiso con todas las mujeres y nuestro reconocimiento a todas las madres, mujeres valientes, mujeres líderes de su comunidad, y sobre todo trabajadoras de sus hogares, han ido adquiriendo derechos que le dan una participación importante en nuestra sociedad.

#### **PROPUESTA POLITICA A DESARROLLAR**

- ✓ Compartiremos el esfuerzo de madres líderes y no líderes organizados (mujeres, club de madres, comité de vaso de leche) a través de la capacitación e integración de redes.
- ✓ Brindaremos apoyo en trabajo para las mujeres elaborando proyectos de arreglos de jardines, parques, calles.
- ✓ Realizaremos la ampliación de cadenas wawawasi en las zonas de mayor pobreza en convenio con el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
- ✓ Promoveremos el apoyo a los centros humanitarios de apoyo a los niños en situación de abandono físico y moral.
- ✓ Impulsaremos la capacidad de los jóvenes realizando la ampliación de los Servicios Educativos de los CETPROS, en el grado de técnicas en carreras afines.
- ✓ Organizaremos los comités de madres de cada asentamiento humano, caseríos, con el objetivo de capacitarles en asuntos de desarrollo técnico para la Mujer Huarina.
- ✓ Realizaremos cursos talleres para niños con temas educativos y culturales en época vacacional.
- ✓ Crearemos una red de casa hogar para niños con el objetivo de apoyar a las madres que tienen que salir a trabajar y recogerles por las tardes, con el programa brindaremos trabajo.
- ✓ Ejecutaremos el proyecto denominado Mujer Libre que brindará beneficios a la Mujer Huarina y estará comprendida por profesionales y

personal de campo quienes tendrán una estrecha coordinación con cada familia con el propósito de prevenir agresiones físicas y verbales de los cónyuges o cualquier otro problema que exista dentro del hogar.

- ✓ Organizaremos mediante la municipalidad empresa familiar con el objetivo de brindar trabajo a todas las madres organizadas y capacitadas en temas de costura, crianzas de animales menores, y comedores populares.

#### **4.4.-DESARROLLO ECONOMICO**

Poca capacidad técnica de los jóvenes y adultos, en la provincia de Huari la falta proyectos y programas de infraestructura y producción, nos compromete a todos de buscar alternativas de desarrollo económico para todos los niveles de vida.

#### **PROPUESTA Y POLITICA DE DESARROLLO**

- ✓ Constitución de empresas vecinales y familiares para la crianza de animales menores, asegurando su comercialización.
- ✓ Fortalecimiento de las capacidades en temas de desarrollo económico de los vecinos.
- ✓ Ejecutaremos el proyecto educativo, de turismo, en sus diversas áreas.
- ✓ Desarrollaremos proyectos de crianzas de animales menores.
- ✓ Desarrollaremos proyectos de comercialización del agro e industria.

#### **4.5.-FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

##### **ANTECEDENTES:**

La Provincia de Huari cuenta con infraestructura municipal, así mismo hemos podido notar la falta de personal capacitado para realizar una gestión con principios y de buen servicio.

##### **PROPUESTAS Y POLITICAS DE DESARROLLO**

- ✓ Capacitaremos al personal para una buena planificación y gestión participativa, ganará un liderazgo y posicionamiento como entidad promotora del desarrollo con la participación democrática de la sociedad civil organizada.
- ✓ Mejoraremos la captación de recursos propios y las donaciones de la cooperación internacional y de otras instituciones local, regional, y nacional.

- ✓ Realizaremos el sistema de información demográfica, socio económico y financiera actualizada para brindar acceso a la población.

## **V.-POLITICAS MULTISECTORIALES**

### **5.1.-INTEGRACION**

De manera definitiva la base para el desarrollo de las sociedades y los pueblos es el trabajo coordinado en equipo.

Las atribuciones municipales cobra especial relevancia para evaluar la situación existente, así como para elaborar la estrategia y determinar los instrumentos con la finalidad de dar solución a una crisis de gobernabilidad.

### **PROPUESTAS POLITICAS A DESARROLLAR**

- ✓ Impulsaremos el proceso de descentralización administrativa y económica del gobierno regional y del gobierno central ante el municipio provincial con una visión de desarrollar estrategias de globalización con el objetivo de buscar el desarrollo integracionista y articulada .
- ✓ Repotenciaremos las relaciones de cooperación internacional entre la municipalidad provincial de Huari y los entes cooperantes.
- ✓ Elaborar un banco de datos que permitirá la identificación de necesidades prioritarias para la formulación de proyectos
- ✓ Promover la integración de las municipalidades en la región, con el objetivo de realizar convenios multisectoriales, y buscar integración a nivel internacional.

### **5.2.-RELACIONES INTERNACIONALES**

- ✓ Las relaciones internacionales juegan un rol importante en la transformación de nuestra región, en especial de la provincia de Huari, puesto que no podemos ser ajenos a la globalización internacional de mercados, y que un cambio en el mundo de manera directa tendrá implicancia en nuestros objetivos y metas trazadas.
- ✓ Se aprovechara el TLC, para la exportación de productos con valor agregado.
- ✓ Es importante mantener una estrecha relación entre instituciones de los países cooperantes, con el objetivo de orientar la asignación de los recursos de las diversas fuentes de cooperación en programas, proyectos y

actividades identificadas para el corto y mediano plazo, de acuerdo a los objetivos y estrategias de desarrollo definidos por la municipalidad provincial de huari para el gobierno del año 2019 al 2022.

## **PROPUESTAS POLITICAS A DESARROLLAR**

- ✓ Buscar el apoyo ante la comunidad internacional con el objetivo de solicitar cooperación para la lucha contra la pobreza.
- ✓ Se presentarán proyectos de reformas estructurales y sectoriales como: Mejora la calidad de la Educación, ayuda alimentaria, ayuda con medicina, para alumnos de todos los niveles educativos del ámbito Provincial.
- ✓ Fomentaremos la competitividad y las exportaciones de productos regionales como artesanías y otros.

## **VI.-POLÍTICAS SECTORIALES**

**Los lineamientos del partido Democrático “Somos Peru” son: Participativo, Democrático, Transparente y Municipalista**

En este aspecto El Partido Democrático “SOMOS PERU”, plantea una gestión abierta y transparente a través de ejes de desarrollo planteados en el siguiente orden

### **6.1.-EJE EDUCACIÓN**

**BASE LEGAL:** el artículo 82º de la ley orgánica de municipalidades, señala que la educación es una competencia compartida entre los niveles de gobierno: nacional y distrital. Así mismo presenta 20 competencias y funciones específicas y compartidas que tienen las municipalidades en materia de educación, cultura y revisión, sujetas a transferencia por el gobierno nacional hecho que se viene realizando.

Precisando el avance de la ciencia y la tecnología se ha convertido a escuchar y decir que aquella persona que no sabe utilizar una computadora es un ignorante de este milenio, pero a la fecha hemos podido darnos cuenta que en la provincia de Huari, en especial en la zona rural todavía encontramos rasgos del analfabetismo.

El trabajo inicial demandara experimental, investigar y revalorar experiencias para construir propuestas diferentes que mantenga la unidad en la provincia, respetando su múltiple diversidad, recién entonces será posible y aconsejable convertir la experiencia desarrollada, en un plan piloto para la gestión educativa.

## PROPUESTA POLITICA A DESARROLLAR

- ✓ Contaremos con proyectos educativos con el objetivo de eliminar el analfabetismo en nuestra provincia.
- ✓ Incrementaremos la infraestructura educativa y realizaremos el mejoramiento de los existentes en los caseríos y centros poblados.
- ✓ Ejecutaremos el proyecto biblioteca virtual con el objetivo de descentralizar las temáticas existentes, en una biblioteca lo que permitiría, la equidad educativa a los niños de las zonas urbanas y las zonas rurales.
- ✓ Entregaremos útiles escolares con sus mochilas, a los alumnos de la primaria, a los alumnos de extrema pobreza.
- ✓ Promover la gestión de una Universidad Nacional en Huari
- ✓ Capacitación permanente de los Docentes en coordinación con la UGEL Huari.
- ✓ Organizar e implementar los biohuertos escolares y familiares.
- ✓ Implementar los talleres municipales de pintura, dibujo, música, danza, etc. dirigidos para los estudiantes.
- ✓ Modernizar a las Instituciones Educativas con la implementación de equipos de cómputo con programas de ITERACTIVOS.
- ✓ Concluir con el Mejoramiento de Infraestructuras Educativas e implementar con mobiliario escolar del ámbito de la Provincia.
- ✓ Otorgar un presupuesto especial para estimular a los estudiantes que sobresalgan como becas en diferentes actividades académicas como, deportivas, folklóricas, artísticas, etc.
- ✓ Promover los comedores escolares.

### 6.2.-EJE CULTURA

La globalización es importante en muchos aspectos económicos, sociales, políticos y otros pero uno de los puntos negativo es la inserción de culturas ajenas a la nuestra, creyendo de todo lo de lo extranjero es mejor que lo nuestro

En la provincia de Huari se viene perdiendo la identidad por las actividades netamente costumbrista, vamos a revalorar las costumbres de nuestros pueblos para no perder nuestra identidad.

En los diferentes niveles educativos no se está haciendo casi nada por rescatar nuestra cultura y está más abocados a la parte económica, por lo que nuestra posición se encuentra enmarcada en la reinserción en todos los niveles educativos, nuestra cultural provincial.

### **PROPUESTA, POLITICAS A DESARROLLAR**

- ✓ Promover la cultura de prevención mediante la educación para la preservación del ambiente.
- ✓ Impulsar una cultura cívica a los bienes culturales, de mantenimiento, limpieza y de conservación y mejora del ornato local.
- ✓ Promover la consolidación de una cultura de ciudadanía democrática y fortalecer la identidad cultural de la población
- ✓ Promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la nación, dentro de su jurisdicción, y la defensa y la conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, colaborando con los organismos superiores del país.
- ✓ Promover, coordinar, ejecutar y evaluar con el gobierno los programas de alfabetización en el marco de la política y programas nacionales, de acuerdo con las características socios culturales y lingüísticos de cada localidad.

### **6.3.- EJE SALUD, NUTRICIÓN Y BIENESTAR SOCIAL**

En el Perú existen aproximadamente 3 500,000 personas que sufren algún tipo de discapacidad y a pesar que existe la Ley que los ampara, ninguna autoridad aplica proyectos o normas a favorezcan de ese sector tan marginado en la actualidad.

Al igual que la educación, la salud es un aspecto que debemos tener mucho en consideración para lograr el desarrollo, esperado por todos nosotros, porque que cuando nuestros hermanos y vecinos se encuentren en óptimas condiciones de salud, el trabajo lo realizará en mejores actitudes.

Las autoridades realizan campañas de salud (acciones cívicas) solo en tiempo de campaña electoral.

Establecer acciones adecuadas y proporcionar apoyo oportuno a los centros de salud para la prevención y atención de emergencias.



Estamos abocados a crear conciencia de salud a nuestros vecinos de la provincia, con el objetivo de mejorar el cuidado de la salud en la localidad, en especial de las zonas rurales que son las más afectadas y vulnerables

## **PROPUESTA POLITICAS A DESARROLLAR**

- ✓ Capacitaremos permanentemente a nuestros hermanos con discapacidad en temas educativos técnicos, culturales y de proyección social, para que cada uno de ellos pueda sostenerse con los alimentos y con salud para que pueda adquirir sus recursos económicos.
- ✓ Articulación con el Ministerio de salud para la ampliación y construcción del Nuevo Hospital II de la provincia de Huari, que no contamos, centros de salud y postas sanitarias en la zona urbana y rural.
- ✓ Vinculación con organizaciones estatales y de la sociedad civil para la atención a la madre, niños y adultos en la provincia.
- ✓ Mejoraremos sostenidamente las aguas residuales y servidas, estudio integral de las redes de canalización.
- ✓ Realizaremos políticas que conlleven a evitar la elevada contaminación del agua potable poniendo en riesgo la salud de los habitantes de la provincia, centros poblados y de los caseríos, así mismo la contaminación de las aguas
- ✓ Ampliar la cobertura de atención primaria en todas las comunidades y contribuir en la lucha contra desnutrición.
- ✓ Garantizar el derecho a la salud, a través de un enfoque de Prevención, Promoción, atención primaria de salud, con el fin de satisfacer las necesidades individuales y colectivas.
- ✓ Capacitar permanentemente a los trabajadores de salud en coordinación con el sector
- ✓ Promover de manera conjunta, campañas de atención médica, orientadas a atender a los sectores más vulnerables.
- ✓ Mantenimiento y Mejora de la Infraestructura para los servicios de salud.

### **6.4.-EJE AGROPECUARIO:**

Las tierras si bien son de baja fertilidad, al producirse las crecientes épocas de lluvia se originan una fertilización natural que lo hacen aptas para la agricultura intensa fundamentalmente con el maíz, trigo, papa, aguaymanto, y en las partes altas están tierras con aptitud agropecuaria.

La insensibilidad de las autoridades hace que nuestros hermanos del campo se encuentren en estado de abandono en todo el sentido de la palabra, pues no

cuentan con el asesoramiento y apoyo para la explotación de los productos de sus terrenos de cultivo.

Si los productos agrícolas fuesen tratados con el apoyo de la tecnología del momento, los resultados serían muy positivos y podríamos compartir en los mercados internacionales, ya no es un secreto que no podemos abastecer al mercado internacional con diferentes productos que son requeridos por nuestros amigos vecinos, lo que nos llama a realizar algo de manera urgente.

## **PROPUESTAS POLÍTICAS A DESARROLLAR.**

- ✓ Brindar asesoramiento técnico adecuado, para producción y desarrollo de productos agrarios.
- ✓ Constituir empresas vecinales y familiares. Con el objetivo de organizar, capacitar y desarrollar programas y proyectos de producción agrario.
- ✓ Gestionar ante los diversos gobiernos, mediante la cooperación técnica internacional, con el objetivo de brindar al agricultor los recursos necesarios para que realicen sus proyectos, de producción: hortaliza, plantas aromáticas, frutas y otros cultivos alternativos.
- ✓ Construir canales de riego por aspersión y goteo en todas las zonas agrícolas.
- ✓ Capacitar, orientar con personal técnico en temas propios de la agricultura y ganadería.
- ✓ Fortalecimiento de Capacidades para el Manejo de Biohuertos Escolares y Familiares
- ✓ Impulsar y promover la Agro Ecología produciendo, utilizando abono orgánico y así evitar el deterioro del ambiente, del recurso suelo y el recurso hídrico.
- ✓ Impulsar la conservación y mejoramiento de pastos naturales, promoviendo la ganadería con animales mejorados como ovinos, vacunos, caprinos y otros en todo el ámbito de nuestra provincia.
- ✓ Capacitar a los agricultores para otorgarle valor agregado a sus productos para que puedan comercializar y generar mejores ganancias.

### **6.5.-EJE TURISMO:**

Nuestros conciudadanos a nivel mundial son reconocidos por su calidez y su amabilidad, del mismo modo por su gran magnitud de la provincia de Huari en tal sentido, podríamos decir que es uno de los puntos que más debemos explotar

a nivel de la provincia, puesto que el turismo es la actividad considerada como la industrial sin chimenea.

El turismo en la provincia, cuenta con espacios que tenemos que recuperar a nivel de actividades turísticas y pondremos todos los esfuerzos posibles, con la ayuda de las relaciones internacionales lograremos que nuestra región vuelva a colocarse en el sitio que le corresponde, siendo nuestro principal reto ponernos a nivel de las grandes ciudades turísticas de nuestro país y otros ubicados en el mundo entero.

## **PROPUESTAS, POLÍTICAS A DESARROLLAR**

- ✓ Construiremos el circuito turístico el cual permitirá un desarrollo económico, social y cultural, que apoyara elevar los niveles del ámbito local.
- ✓ Propondremos e Implementaremos en la currícula educativa el tema de ecología y el turismo.
- ✓ Elaborar y crear Carteles Técnicas concernientes al turismo en sus capacidades de:
  - Turismo Ecológico.
  - Turismo de Aventura
  - Turismo Antropológico de las comunidades campesinas
  - Turismo de peces
- ✓ Promocionaremos la capacitación educativa en los CETPROS, a guías técnicos para recibir los cursos de intérpretes en los siguientes idiomas:
  - Inglés
  - Francés
  - Portugués
  - Alemán
  - Chino mandarín., Los cursos tendrán como duración un año.
- ✓ Fomentaremos la capacidad instalada de hoteles, para elevar el número de turistas nacionales y extranjeros.
- ✓ Insertar las actividades turísticas en el calendario nacional de turísticas.
- ✓ Revalorar y difundir el inventario, de los recursos turísticos, naturales, arqueológicos, folklóricos, etc.
- ✓ Impulsar el turismo convencional, vivencial, de aventura y otros a nivel distrital y provincial, propiciando la visita de turistas hacia los diferentes lugares de nuestra provincia.

- ✓ Construir en coordinación con la población de la jurisdicción donde se encuentre los recursos turísticos, los albergues turísticos y/o tambos, donde se les pueda brindar al turista servicios básicos.

## **6.6.-EJE FOMENTO DEL EMPLEO, INDUSTRIA Y ARTESANIA:**

Nuestra provincia en general tiene una cantidad enorme de producto que podrían ser industrializados y ser exportados, de tal manera que nuestra provincia puede ser beneficiado con divisas que generarían desarrollo y bienestar social como mano de obra.

### **PROPUESTA POLITICAS A DESARROLLAR**

- ✓ Brindaremos el apoyo a los inversionistas y las facilidades del caso para realizar industrias, en coordinación con el Gobierno Central, y el Gobierno Regional.
- ✓ Fomentar empleo para los ciudadanos que pertenecen a la jurisdicción de nuestra provincia.
- ✓ Dar oportunidad a los empresarios de nuestra zona, en las licitaciones y ejecución de obras.
- ✓ Elaborar proyectos productivos y sustentables implementando granjas familiares de animales menores, centros productivos artesanales, producción de artesanía en cerámica, implementación de criaderos de trucha, industrializar productos andinos, aserraderos, biohuertos familiares y comunales etc. que generen empleo para los vecinos de la provincia.
- ✓ Capacitación a los vecinos en las diferentes opciones laborales en que se desarrollan para ir perfeccionándolos y optimizar su desempeño laboral como albañiles, gasfiteros, cerrajeros, carpinteros, zapateros, etc.
- ✓ Promoveremos la inversión de las Micros Empresas con el objetivo de realizar el envasado de frutas, hortalizas, plantas aromáticas.
- ✓ Promoveremos la publicación de ventas de artesanías, con el objetivo de repotenciar la producción de artesanías que se confeccionaran en la provincia de Huari
- ✓ Promoveremos las empresas familiares dedicadas a la artesanía con el objetivo de formalizarlas con el propósito de solicitar préstamos en las entidades financieras.
- ✓ El municipio capacitará a los jóvenes sin trabajo, con el objetivo que aprendan a producir artesanías.
- ✓ Promoción del valor agregado y de la comercialización de los productos hechos en la provincia.

## **6.7.-EJE PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y RECREACION:**

Como podemos ver hoy en día en la provincia de Huari no existen obras de mayor impacto social en la disciplina del deporte notándose la falta estadio de fútbol, escuelas deportivas promocionales para niños y jóvenes becas para el mejor deportista entre otras.

Las Instituciones Educativas e Instituciones públicas y privadas, no promueven actividades de bien cultural para el reconocimiento de los mejores deportistas.

Los únicos lugares de esparcimiento para el deporte existen, pero se encuentran muy distantes y no cuentan con la infraestructura necesaria.

Las autoridades realizan acciones que en un corto plazo les servirá como campaña electoral, pudiendo invertir ese dinero en el deporte, ya que a la fecha falta promocionar a nuestros jóvenes en el fútbol, básquet, vóley, natación, y otras disciplinas deportivas.

## **PROPUESTAS DE POLITICAS A DESARROLLAR**

- ✓ Apoyar al deporte como prioridad en fútbol en las categorías de tercera división, segunda división, y primera división implementándoles con sus medias, short y camisetas lo que permitiría participar en los eventos que promueven las instituciones del deporte de cada año.
- ✓ Construir complejos deportivos multifuncionales en nuestras principales comunidades de la provincia, para generar espacios de recreación para los niños, jóvenes y adultos.
- ✓ Implementar la organización de los campeonatos intercomunales, ampliando las diferentes disciplinas deportivas, promocionando a los jóvenes valores que tenemos en nuestro medio.
- ✓ Estimular a los participantes de los campeonatos inter escolares otorgándoles premios, auspiciando pasajes y viáticos, cuando tengan que representar a la provincia, en otros lugares.
- ✓ Ejecutaremos la construcción de lozas zonificándoles dentro la zona urbana y la zona rural.
- ✓ Promocionaremos el apoyo a los deportistas destacados de las diferentes disciplinas, para que puedan representarnos a nivel nacional e internacional.
- ✓ Coordinaremos para que el campeonato escolar que promueve la UGEL Huari.
- ✓ Promocionaremos actividades de recreación denominado "Mi Cometa" para niños y jóvenes (agosto).
- ✓ Realizaremos el primer campeonato de fútbol íter vecinal de la Provincia de Huari con todos los barrios, caseríos y centros poblados.
- ✓ Fomentaremos el primer campeonato Empresarial de fútbol denominado promovido por la municipalidad de Huari.
- ✓ Realizaremos el primer Maratón para niños y jóvenes con el apoyo del Empresariado.

## **6.8.-EJE DESARROLLO URBANO Y RURAL:**

- ✓ Promover, proyectar y ejecutar el crecimiento ordenado en el ámbito urbano y rural facilitando el acceso a los servicios básicos conservando y mejorando la biodiversidad y el equilibrio ecológico y aplicando políticas de mejorar el ornato.
- ✓ Satisfacción de las necesidades Primarias, Provisión de entornos saludables a la población ampliando y mejorando los servicios (agua, desagüe, luz eléctrica) y potencializando el accionar del sector salud, para la prevención de enfermedades existentes.
- ✓ Se proyectará un plan integral de urbanización con desagüe, tratamiento de aguas residuales, mejoramiento de plazas, parques, campos deportivos, áreas verdes, mercados, calles, urbanizaciones, las vías de acceso y pavimentación.
- ✓ En la Provincia de Huari existe una creciente expansión urbana, pero carecen de un servicio fundamental y básico que es el agua potable y saneamiento para que realmente sean considerados como zona urbana.

## **PROPUESTA POLITICA A DESARROLLAR**

- ✓ Mantenimiento de carreteras, trochas y caminos, lo que permitirá cobertura de las principales vías con las que cuenta nuestra zona urbana con las rurales
- ✓ Construiremos veredas peatonales que permitan nuevas rutas viales para los peatones y vehículos.
- ✓ Mantenimiento y Mejoramiento trochas carrozables y caminos para brindar la conexión entre la parte rural y la ciudad, con el fin de movilizar sus productos.
- ✓ Solucionar el problema del servicio del agua potable y desagüe en todos los barrios y sectores de la provincia de Huari.
- ✓ Formularemos el proyecto integral de desarrollo urbano de la provincia de Huari con la participación del Gobierno Regional de Ancash.
- ✓ Mejoramiento el sistema de abastecimiento de agua potable con tratamiento previo al almacenamiento, para la zona urbana. Implementaremos con infraestructura para el abastecimiento de agua en los caseríos y centros poblados.
- ✓ Concluir la pavimentación de las calles en la ciudad urbana de la provincia.
- ✓ Mejoramiento y mantenimiento de las calles y vías
- ✓ Generar ordenanzas para el correcto crecimiento urbanístico.

## **6.9.-EJE SEGURIDAD CIUDADANA:**

El estado en materia de seguridad ciudadana que se dinamiza con la Ley N° 27933, ley del sistema nacional de seguridad ciudadana cuyo objetivo es articular esfuerzos intersectoriales entre los poderes del estado policía nacional, gobiernos regionales, gobiernos locales provinciales, gobiernos locales distritales y la sociedad civil organizada para mejorar la calidad de vida del ciudadano, previniendo situaciones de riesgos y amenazas a su integridad física y psicológica.

Los principales problemas que afectan la seguridad ciudadana en la Provincia son:

- ✓ **Micro comercialización de droga**
- ✓ **Robos, hurtos, arrebatos, prostitución, asaltos, faltas, agresiones, violencia familiar, venta de licor a los menores de edad, accidentes de tránsito en las carreteras, falta de semáforo a nivel local urbano con el fin del orden vehicular, capacitación en temas de seguridad ciudadana.**

Las autoridades actuales no presentan plan de trabajo preventivo para la seguridad de nuestros vecinos, a pesar de existir ley de seguridad ciudadana. La ley N° 27372, Ley Orgánica de Municipalidades Art. 85 dice a la letra: Las Municipalidades en Seguridad Ciudadana en su jurisdicción con la participación de la Policía Nacional y la Sociedad Civil Organizada, norma el establecimiento de los servicios de Serenazgo, Vigilancia Ciudadana, rondas o similares de nivel distrital o de centros poblados, en la jurisdicción de acuerdo a ley N° 27238, de la Policía Nacional, ley N° 27933 ley del sistema de seguridad ciudadana

## **PROPUESTA POLITICA A DESARROLLAR**

- ✓ Con el objetivo de garantizar una pronta intervención ante los problemas ocurridos dentro de la población, el municipio creara el centro de operaciones de seguridad ciudadana con la operatividad del serenazgo en la Provincia.
- ✓ El municipio realizara el convenio de cooperación mutua entre la Policía Nacional del Perú, para el Servicios de Apoyo Policial (Serenazgo).
- ✓ Con el objetivo de sensibilizar y educar a la Población Huarina, se creara la escuela de seguridad ciudadana que tendrá como principio doctrinario, forjar promotores de seguridad ciudadana, mediante la instrucción, en el conocimiento y la observancia de la seguridad participativa para el desarrollo de hábitos preventivos en su transcurrir social.
- ✓ Se elaboran los planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana de sus correspondientes distritos, en concordancia con las políticas contenidas en el plan nacional Ley 27433 y Ley Orgánica Municipal N° 27372 Art.85°.
- ✓ Se ejecutará el Plan Vecino Vigilante 2019 con el objetivo de organizar a la Sociedad Civil en asuntos de Seguridad Ciudadana, en acciones preventivas, tanto local como multisectorial, de represión contra la

criminalidad y delincuencia en todas sus modalidades con la finalidad de afianzar y mantener condiciones de seguridad para la jurisdicción de la Provincia.

- ✓ Se articulará esfuerzos de los diferentes componentes del comité provincial de seguridad ciudadana, con las siguientes instituciones:
  - Policía Nacional
  - Gobierno Local Provincial
  - Ministerio de Justicia
  - Ministerio del Interior
  - Ministerio de Educación
  - Ministerio de Salud
- ✓ Comunidad organizada “Vecino Vigilante 2019-2022” el objetivo del plan es mantener vigente el comité provincial de seguridad ciudadana, para formular planes y proyectos de seguridad.
- ✓ Realizaremos el primer QUORUM Provincial en materia de seguridad ciudadana.

#### **6.10.-EJE PARTICIPACION CIUDADANA:**

En la provincia de Huari se puede notar la falta de participación activa de los presidentes de los barrios, dirigentes y vecinos, la falta de programas por parte de las instituciones públicas han perdido el lineamiento político de sus autoridades.

Los historiadores suponen que dicha situación se deba a factores relevantes, como falta de empleo y la población se encuentra preocupada por satisfacer las necesidades familiares.

#### **PROPUESTA POLITICAS A DESARROLLAR**

- ✓ Participación activa de los presidentes de barrios, vecinos, dirigentes a través de actividades y programas que promuevan y desarrollen el interés educativo en cada uno de los moradores como trabajos de participación vecinal, limpieza, pintado de fachada, concursos de trabajos manuales.
- ✓ La participación de los jóvenes en actividades culturales, deportivos y programas de capacitación técnica.- Juntamente con la población y sus dirigentes realizaremos las rendiciones de cuenta y la elaboración de planes de desarrollo.
- ✓ Organizaremos las juntas vecinales para tener mayor participación en los asuntos del manejo y la fiscalización de gestión municipal.
- ✓ Los vecinos tendrán la mayor participación ciudadana con las actividades que el municipio presente como actividades para madres, niños, jóvenes, adultos, personas de la tercera edad.

#### **6.11.-EJE COMERCIO:**



Ante la ausencia de la industria en la localidad, una de las principales actividades productivas, es el comercio en sus diferentes y variadas formas, podemos observar una especie de transmisión de comercio generacional, es decir, es transmitido de padres a hijos y así sucesivamente.

Cabe mencionar que el comercio en la provincia de Huari no se desarrolla en las condiciones adecuadas, porque no cuenta con infraestructura adecuada y mecanismo acordados para brindar facilidades a los vecinos que se dedican a dicha actividad, del mismo modo no existen lugares específicos donde puedan laborar, por este motivo se puede notar una ciudad desordenada y una aparente anarquía en ese sentido.

## **PROPUESTA POLITICA A DESARROLLAR**

- ✓ Promocionar los productos del agro-pecuarios, artesanía.
- ✓ Establecer de acuerdo a ley niveles mínimos de salubridad e higiene en los productos comestibles que se vende en el mercado.
- ✓ Implementación de cámaras frigoríficas en el mercado para el almacenamiento de productos perecibles (objetivo a mediano plazo).
- ✓ Se establecerá un comité de desarrollo del comercio, la misma que realizara coordinaciones con la comisiones de regidores de la provincia. Con el objetivo de programar, ejecutar, los proyectos de desarrollo en le área de comercio.

## **6.12.-EJE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES:**

En la provincia de Huari existen empresa, conformados por micro buses, camiones, moto taxi, motocicletas, los mismo que circulan durante todos los días, en la cual existe una enorme contaminación del medio ambiente, y los vehículos que emanan abundantes gases tóxicos que perjudican a la salud de nuestros pobladores.

También se puede notar el desorden de la circulación de los vehículos motos, moto taxi, camiones.

Los caseríos no cuentan con comunicación y se encuentran casi aislados de la problemática social desconociendo los asuntos informativos del día y sin poder comunicarse durante el día, por emergencia que se pueda dar en los caseríos.

En la zona céntrica de la provincia de huari podemos observar calles reducidas, calles deterioradas que son habilitadas para la circulación de vehículos, no existe una política para la revisión permanente para la circulación de los

vehículos, chóferes que no cuenta con adecuada educación vial, no cuentan con documentos para manejar, a ella se suma la falta de señalización de las vías y semaforización de las principales calles y avenidas.

## **PROPUESTA POLITICAS A DESARROLLAR**

- ✓ Construcción de una infraestructura de un terminal terrestre moderno para el ordenamiento vehicular.
- ✓ Mejoramos las avenidas y Calles de la provincia y con un permanente mantenimiento, reparando todas las calles, avenidas, aperturando caminos, trochas.
- ✓ Realizaremos convenio con la Policía Nacional, con el objetivo de brindar un estricto control de vehículos, moto taxis, triciclos y motocicletas.
- ✓ Implementaremos una adecuada señalización, en los puntos críticos de alto riesgo dentro de la provincia.
- ✓ Se formulara un plan integral del plan vial, en coordinación con los demás distritos.
- ✓ Se gestionara ante las instituciones públicas y privadas para dar viabilidad a la atención con el sistema de comunicación con las Alcaldías de los Centros Poblados(Teléfono satelital).

## **6.13.-EJE CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE:**

Promover la conservación y uso sostenible del medio ambiente, promoviendo prácticas y actividades protectoras y conservacionistas del medio ambiente, en la población de la provincia.

## **PROPUESTA Y POLITICA DE DESARROLLO**

- ✓ Proyectaremos la conservación de áreas verdes
- ✓ Capacitación a cerca de conservación del medio ambiente en coordinación con la UGEL Huari
- ✓ Reforestación de Bosques.
- ✓ Cuidado del agua, aire y suelo
- ✓ Fomentar un plan multisectorial para poder mitigar el fenómeno de la contaminación ambiental.
- ✓ Diseñar y ejecutar políticas locales contra la contaminación ambiental y el manejo de los residuos sólidos y orgánicos

- ✓ Diseñar y ejecutar programas de limpieza total del distrito bajo el lema: "Huari te quiero limpio".
- ✓ Exigir el cumplimiento estricto de las normas nacionales, regionales y municipales.
- ✓ Ejecutar programas permanentes del manejo de la basura doméstica principalmente en los barrios de la periferia.
- ✓ Ejecutar campañas de sensibilización en la población a fin de no convertir en letrinas públicas las escalinatas del distrito.
- ✓ Diseñar y ejecutar un nuevo Programa de Arborización y Jardines en todo el distrito bajo el lema: "Huari te quiero verde".
- ✓ Ejecutar un programa de limpieza general permanente en todas las plazuelas y calles de la Provincia y en especial de la Plaza principal.

## **VII.-ANALISIS ESTRATEGICO DEL PROVINCIA DE HUARI (FODA)**

### **FORTALEZAS:**

1. Asociación de productores
2. Suficiente volumen de agua dulce como reserva de la humanidad.
3. Organización de los barrios, sectores y caseríos para ejercer presión sobre las autoridades para la atención de sus demandas.
4. Potencial turístico que ofrece un paisaje natural y los descubrimientos arqueológicos naturales.
5. Oferta y demanda en el comercio.
6. Organización de transporte terrestre.
7. Vías de carrozables para unificar los pueblos.
8. Potencial en vegetación de árboles para mantener la ecología.

### **OPORTUNIDADES**

1. Promover e impulsar el desarrollo de las actividades productivas para el consumo interno y externo y viabilizando el desarrollo integral sostenible de una manera adecuada y ordenada los usos de los espacios, en igualdad de género y oportunidades por medio de cadenas productivas.
2. Mejorar el nivel de los servicios sociales básicos orientados principalmente a la población de extrema pobreza.
3. Promover y proporcionar servicios de comunicación e infraestructura vial, con medios de transporte eficientes y seguros para los ejes económicos establecidos, a fin de tener articulación social, económica y territorial.
4. Brindar atención prioritaria a los programas de salud, trabajo y alimentación.
5. Promover el desarrollo económico de la provincia de Huari mediante la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales, considerando los efectos de alteración del medio ambiente.

6. Promover y fortalecer el desarrollo institucional a través de la capacitación al recurso humano e implementación de nuevas metodologías y procedimientos institucionales.
7. Promover la generación de valor agregado y la transformación industrial a los productos exportables de la provincia propiciando la competitividad en el mercado nacional e internacional con la participación de la inversión privada.
8. Promover el fortalecimiento de la democracia, la gestión pública, y el liderazgo entre los distritos y provincias para lograr la gobernabilidad del pueblo.

## **DEBILIDADES**

1. Abandono de parte del estado en todos los niveles a los caseríos y centros poblados de la provincia de Huari.
2. Bajo nivel educativo.
3. Ausencia del servicio del agua potable y saneamiento básico.
4. Escasez de programas de viviendas y titulación.
5. Déficit en infraestructura de la sede descentralizada de a Educación (UGEL-HUARI), así como algunas Instituciones Educativas y Hospital II de la provincia de Huari.
6. Limitada cobertura de atención médica en zona rural.
7. Limitado y deficiente servicio de seguridad ciudadana.
8. Deficiente servicio de limpieza pública y salubridad en algunos lugares.
9. No cuenta con Tratamiento de aguas Residuales la Provincia de Huari.
10. Ausencia de promoción y apoyo en los rubros (préstamos); Agrícola, Pecuario, Forestal, Artesanal y transportistas.
11. Limitada utilización de tecnología de punta, en las actividades productivas.
12. No existen programas de fomento a la pequeña y micro empresa.
13. Débil promoción del turismo a nivel local.
14. Falta presencia de la sociedad civil y padres de familias, en los espacios de participación.
15. No existen programas, actividades, ni proyectos para los jóvenes.
16. Comunidades aisladas y dispersas, con limitada participación vecinal.
17. Crecimiento urbano desordenado.
18. Escasez de programas de saneamiento físico legal del espacio utilizado.
19. No cuenta con planes de desarrollo integral, urbano, rural vial de vivienda.
20. La falta de atención de las autoridades con planes orientados a proteger y apoyar a la población en riesgo mujer, niño, joven, adulto mayor.
21. No existe programas deportivos.
22. Déficit de infraestructura deportiva.
23. Poca presencia del sistema financiero bancario.
24. Desorganización institucional (desarticulación).
25. Débil identificación con el propósito de lograr el desarrollo municipal.
26. Desconocimiento de las potencialidades nutritivas de los alimentos que produce la provincia.

## **AMENAZAS**

1. Centralismo de los gobiernos de turno tanto nacional y como regional.

2. Falta de identidad cultural.
3. Exclusión del presupuesto participativo provincial y regional.
4. Descentralización de recursos económicos por intermedio de la cooperación técnica internacional.
5. Falta de búsqueda de recursos económicos por intermedio de la cooperación técnica internacional.
6. La falta de proyectos por intermedio de la municipalidad.

## **VIII.-PERSPECTIVAS DEL PLAN**

### **8.1.-MISIÓN:**

Promover y liderar la gestión del desarrollo integral y sostenible de Huari, con participación del pueblo en la toma de decisiones respecto a la planificación ejecución y evaluación de los proyectos y programas planteados concertadamente, fomentamos y propiciamos la cultura de transparencia en el uso de los recursos públicos.

Facilitamos el acceso a servicios básicos de calidad, con equidad, eficiencia y eficacia, aportando con conocimientos técnicos, buscamos el bienestar colectivo enfatizando el desarrollo humano.

Cumplimos la función pública con responsabilidad, sin corrupción, vocación, respeto e identidad.

### **8.2- VISIÓN:**

Huari es un espacio de gestión de desarrollo descentralizado como una Provincia , Tradicional, Progresista y Seguro para su gente y los turistas, que cultiva los valores éticos y morales; el ejercicio pleno de los derechos de la persona e igualdad de oportunidades; con un plan de desarrollo ordenado basado en la planificación articulada, concertada y participativa de los actores políticos, sociales y económicos, que permitan armonizar las necesidades de bienestar público con una estructura urbana y de servicios eficaces y funcionales, que impulsen la expansión de actividades educativas, recreativas, sociales, ambientales y productivas en agricultura, turismo, artesanía, industria y servicios.

### **8.3.-LEMA:**

**“Huari Juntos al desarrollo con identidad cultural”.**

### **IX.-EJES ESTRATEGICOS PRIORITARIOS**

1. Concluir la pavimentación de las calles en la ciudad urbana de la provincia.
2. Mejoramiento y mantenimiento de las calles y vías
3. Generar ordenanzas para el correcto crecimiento urbanístico.
4. Se Proyectará un plan integral de urbanización con abastecimiento agua y desagüe con su respectivo tratamiento de agua potable y tratamiento de aguas residuales.
5. Apoyo a la agricultura y a la crianza de animales menores
6. Construcción de veredas peatonales
7. Seguridad ciudadana.
8. Aplicación de una concepción de desarrollo sostenible en el que hacer municipal de la provincia de Huari.
9. Mejorar la gestión de la cooperación internacional para lograr recursos que sean utilizados en la ejecución de proyectos prioritarios
10. Mejoramiento del Hospital II de la Provincia
11. Gestionar la creación de una Universidad Nacional
12. Mantenimiento vial con gestión al gobierno Regional de Ancash y Ministerio de Transportes y comunicaciones.
13. APOYO AL DÉPORTE, Fortalecimiento de la democracia generando la participación del vecindario en la solución de sus propios problemas.

### **X.-LINEAMIENTO DE POLITICA INSTITUCIONAL**

1. Modernización del Gobierno Local Provincial de Huari.
2. Modernizar la municipalidad provincial con un alto nivel de gerencia, que promuevan y participe en los procesos de concertación contribuyendo al desarrollo de la provincia.
3. Impulsar los talleres educativos técnicos productivos (medio rural).

4. Se creara un fondo de fomento del trabajo (mutual o caja) para que la informalidad pase progresivamente a la formalidad, mediante préstamos a bajos intereses.
5. Para mejorar el servicio de la seguridad social se ampliara el sistema del serenazgo y la aplicación del sistema del seguridad ciudadana
6. Se ampliará programas de protección de mujer, niño, adolescente y adulto.

## **10.1.-OBJETIVOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

### **OBJETIVOS GENERALES**

1. Mejorar la calidad de vida mediante el ordenamiento territorial y manejo adecuado del medio ambiente en el ámbito provincial.
2. Fortalecer la gestión y el desarrollo interinstitucional.
3. Ampliar y mejorar la infraestructura y servicio básico de ámbito provincial.
4. Mejorar los niveles de vida de la población de las zonas urbanas y rurales del provincial.
5. Mejorar y alcanzar niveles óptimos de calidad de vida dentro de una sociedad desarrollada.
6. Alcanzar los niveles de cooperación internacional, para la lucha contra la pobreza.

### **DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVO, SALUD Y SANEAMIENTO**

#### **ESTRATEGIAS:**

- ✓ Constituir e implementar una entidad de coordinación de los sectores de salud, educación y saneamiento.
- ✓ Priorizar los recursos públicos.
- ✓ Utilizar material de la zona.

### **REDUCIR LOS NIVELES DE PROBREZA DE LA PROVINCIA**

#### **ESTRATEGIAS:**

- ✓ Elaborar un Proyecto Educativo con énfasis en realidad
- ✓ Implementar proyectos productivos integrales con énfasis en la explotación de la biodiversidad orientada al desarrollo sostenible.
- ✓ Ampliar y mejorar los servicios básicos.

### **DISMINUIR LA PREVALENCIA DE LAS ENFERMEDADES**

#### **ESTRATEGIAS:**

- ✓ Promocionar la salud a través de Instituciones Educativas y otros. Localizados en la zonas de mayor riesgos.
- ✓ Ampliar los servicios de Saneamiento Básico en la provincia.

## **10.2.-OBJETIVO ESPECIFICO**



Organizar, atender y ordenar el territorio Provincial.

### **ESTRATEGIAS**

- ✓ Diagnóstico socio económico de la provincia.
- ✓ Zonificación ecológica y económica.
- ✓ Planes de ordenamiento urbano y rural.

### **MANEJO RACIONALMENTE LOS RECURSOS NATURAL**

#### **ESTRATEGIAS:**

- ✓ Planes de manejos de recursos naturales.
- ✓ Validar los sistemas agroecológicos.

### **EDUCAR Y CAPACITAR A LA POBLACION EN ASUNTO DE SALUD Y CONSERVACION AMBIENTAL**

#### **ESTRATEGIAS:**

- ✓ Insertar en el programa curricular de los Instituciones Educativas aspectos preliminares de ordenamiento territorial y demarcación territorial de los centros poblados.

### **FORMULAR UN PLAN DE DESARROLLO CONSERTADO DE LA GESTION PROVINCIAL**

#### **ESTRATEGIAS:**

- ✓ Participación responsable de los profesionales más destacados de la Provincia de Huari.
- ✓ Optimizar la capacidad gerencial de la Provincia de Huari.
- ✓ Que no exista burocracia.
- ✓ Distribución de funciones.
- ✓ Equipamiento de acuerdo a la tecnología a través de la capacitación permanente del personal auxiliar, técnico y profesional.

